

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

tiene derecho al 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esquelas

que publique en este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10 >

ESQUELAS, SEGUN TARIFA.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

La Cámara de Comercio

Anoche celebró la sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio en la cual se dió lectura á la carta que nuestro representante en Cortes señor Cierva (don Isidoro) ha enviado al presidente de la misma nuestro distinguido amigo don Gerónimo Ruiz.

Asistieron caracterizados comerciantes de esta plaza, á quienes se hizo grandemente el interés de mostrar por nuestro diligente diputado y las buenas impresiones que tiene sobre tan importante asunto.

Dice así la carta:

Murcia 8 Diciembre 1908.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Murcia.

Muy señor mío: cumplo muy á gusto el deber de darle cuenta algo detallada de la manera como se realizan los trabajos encomendados por el Ministerio de Hacienda á las Cámaras de Comercio.

Reunión preparatoria.—El día seis, á las cuatro de la tarde nos reunimos en el domicilio de la Cámara de Madrid. El señor Vallejo, Presidente de la misma, nos manifestó, que el ministro se proponía nombrar una ponencia de representantes de las entidades convocadas, que auxiliada por la Dirección General de Contribuciones, recogiera todas las respuestas que se dieran al Cuestionario y propusiera al Ministro, lo que las Cámaras entendían que debía ser materia de reforma en la contribución industrial.

Hubo largas discusiones sobre el procedimiento, que había de emplearse, pero todos coincidimos en que la ponencia debería elegirse en esta reunión, pues esto simplificaría la labor del día siguiente ante el Ministro, y quedó resuelto que la Ponencia, las adyacencias y posesión de África, se dividieran en regiones, y que los representantes de las Cámaras enclavadas en cada una de ellas, eligiesen un ponente propietario y otro suplente. Los de Levante me hicieron el honor de designarme para la ponencia, nombrando para sustituirme al señor Bonmatí que representa á la Cámara de Alicante. También se acordó llevar á la presentación en la ponencia las llamadas sociedades libres ó sean aquellas otras que concurrían á formar, distintas de las Cámaras, como el Circulo de la Unión Mercantil, Fomento del Trabajo Nacional, Asociación de Sociedades por Acciones, y otras.

También se trató de cambiar impresiones, sobre los puntos del cuestionario, pero ante el ruego de varios representantes que entendían no era prudente tratar cuestiones tan interesantes y graves con precipitación, se desistió de ello, conviniendo que al día siguiente nos volveríamos á reunir en el mismo local á las cinco de la tarde, para dejar constituida la ponencia, que por la mañana se nombrase y oír á los representantes que quisieran dar su opinión.

Fuimos tratados con grandes consideraciones por los señores de la Cámara de Madrid, reinando en todos el mejor espíritu para defender los intereses de la Industria y el Comercio.

Reunión en el Ministerio.—A las 11 de la mañana, de ayer siete, llenamos el amplio salón de recibir del Ministerio de Hacienda. Todas las provincias han enviado personas cultísimas y adalides de sus intereses, dispuestas á estudiar y proponer en forma seria y razonable. A nosotros, tan modestos, nos agradó mucho vernos rodeados de personalidades que tan justificada

fama han conquistado, trabajando por la prosperidad de la Industria nacional.

Se presentó el Ministro señor Gonzalez Besada y le oímos con singular complacencia, mereciendo muchos de sus elocuentes párrafos, unánimes muestras de asentimiento.

Es muy difícil recordar su notable discurso, por lo que me limitaré á señalar aquello que nos pareció más saliente.

Dijo que la organización vigente de la contribución industrial, resulta arcaica, careciendo de condiciones para adaptarse al desarrollo de la vida nacional; que nos llamaba para que sin egoísmo ni preveniciones, le expusiéramos cuanto debiera modificarse, presentándole nuevas bases que moderarisen el impuesto. Cree que la misión de la Cámara de Comercio en materia contributiva es la de ser un poderoso auxiliar de la Hacienda al par que celoso defensor del industrial.

A nadie más que al propio contribuyente importa que todos contribuyan en la medida posible, pues el que nada paga ó paga menos de lo debido, perjudica á los que sin ocultaciones ni resistencias satisfacen íntegramente sus cuotas. Por eso, las Cámaras, representantes de todos los industriales y comerciantes, deben intervenir en el descubrimiento de las ocultaciones y percibir las multas. Y como el servicio de las Cámaras lo presta á todos los contribuyentes, todos deben también contribuir al sostenimiento de dichas entidades, con un recargo sobre sus cuotas.

Terminó ofreciendo todos los datos y antecedentes que existían en el Ministerio y prometiéndose mucho de la labor que la Asamblea ha de realizar, deseando se le propongan soluciones tan prácticas y convenientes, que él no tenga que hacer otra cosa más que suscribir las como Ministro.

Se le dió cuenta de la ponencia elegida en la reunión previa, que acepté con agrado, y animándonos á trabajar sin apremios de tiempo.

Salimos del Ministerio, confortados con el discurso del Ministro.

Segunda reunión:—A la hora convenida, volvimos á reunirnos en la Cámara de Madrid.

Se constituyó la ponencia, eligiendo por unanimidad y con grandes aplausos: Presidente á D. Basilio Paraiso, Vice-Presidente al señor Clot, de Madrid y Secretario al Sr. Lafitte, de Galicia.

Por orden alfabético de poblaciones fueron llamándose á los representantes de las Cámaras, presentando á unos, informes escritos; ofreciendo á otros, presentarnos desahogados, volvíamos á reunirnos en la Cámara de Madrid.

De lo que se leyó y dijo resulta observarse una tendencia bastante generalizada á que el particular contribuya en igual forma pero no por cuota, sino por utilidades. Elocuentemente lo pidieron los representantes vascongados, asturianos y algunos otros, manifestando que así como hemos pasado en España del alumbrado de aceite al de electricidad, debemos dar igual salto en materia contributiva, haciendo desaparecer el antiquado sistema que desde el año 1849 rige para implantar los modernos tributos aceptados por las naciones más adelantadas. En suma se declaran partidarios del *in come fax* aplaudiendo la Asamblea.

No sé, si esto llegará á cristalizar en la ponencia, porque faltan muchas Cámaras que informarán por escrito, pero es un síntoma digno de tenerse en cuenta, aires de progreso, que traen las provincias de mayor adelanto industrial.

De todos modos, hay muchos partidarios de que la contribución de utilidades sea la que se exija á las Sociedades, especialmente á las anónimas.

La simultaneidad de industria de la tarifa primera le piden casi la totalidad siendo así mismo partidarios de que se revisen las tarifas.

En cuanto á las patentes, es también criterio predominante su ampliación.

Sobre la intervención de las Cámaras en el descubrimiento de las ocultaciones hay disparidad de opiniones, á muchos les parece que con ese sistema se harán odiosas, y otros lo creen muy ventajoso.

Pero hay acuerdo unánime en que no puede continuar el gravísimo procedimiento actual. A este propósito expuso el Sr. Graes representante del Fomento del trabajo nacional de Barcelona, que en el año último habían percibido los investigadores de Hacienda por su participación en las multas, dos y medio millones de pesetas, y esa respetable suma aumentada con la cuota del Tesoro, y con lo que no iba á las estadísticas, salía del bolsillo del contribuyente, sin beneficio para el Estado. Por eso produce muy buen efecto lo que tuve el honor de proponer en nombre de la Cámara de Murcia, é inspirado por ella, de que las altas y bajas que den los industriales sean informadas por las Cámaras y en ningún caso sean condenados los contribuyentes que acepten la rectificación ó clasificación que haga la Hacienda, de acuerdo con el informe de las Cámaras.

La organización actual de los gremios merece la aprobación de la mayoría.

Hay discrepancias sobre el recargo en la contribución á beneficio de las Cámaras. Son muchos los que lo piden, especialmente los de las provincias de mayor industria como las catalanas y vascongadas. Otros piden que pase á las Cámaras el impuesto de pesas y medidas y el registro Mercantil.

Yo veo muy probable se acuerde el recargo y contando con la autorización que Vds. me dieron, indiqué y agradé á la generalidad, que si impera ese criterio se tenga que señalar la cifra del recargo por los contribuyentes que representen dos terceras partes del importe total de las cuotas. Esta opinión podrá conciliar la de las Cámaras y Sociedades independientes, pues sobre todo el Circulo de la Unión Mercantil, no vé con buenos ojos el recargo y si se adopta tendrá que ser con precauciones.

La proposición que también hice en nombre de Murcia fuera del Cuestionario para que las tarifas se establezcan por el número de habitantes del casco y radio, fué muy bien recibida, adhiriéndose el representante de Albacete y otros.

La de Cartagena ha pedido que se autorice á las Cámaras para concertar la contribución por el promedio del último quinquenio, revisándose cada cinco años. Pareció muy oportuna, pero no se confía que la acepte el Ministro.

Hoy á las cinco nos volvimos á reunir para continuar la información y los ponentes seguiremos trabajando.

Si Vds. tienen que hacerme alguna observación ó ampliación su informe, pueden hacerlo, pues como que nuestra misión no termina pronto.

El ambiente es muy consolador, pues vienen todos los representantes muy bien preparados y alentados de su amor al país para procurar el desenvolvimiento de su riqueza.

Ofreciéndole seguir dándole cuenta de mis gestiones, cuando me sea posible, y deseando merezcan su aprobación, se repite suyo afirmo. amigo y s. s.

q. b. s. m., ISIDORO DE LA CIERVA.

Después de leída la carta que mereció unánimes elogios, varios comerciantes en nombre de los gremios, empujaron á la Cámara que renunciaban á las fiestas de Abril, proponiéndose todos que las de Septiembre que es nuestra feria tradicional tengan el mayor realce.

Expuso después uno de los comerciantes, los abusos que se vienen cometiendo por la empresa de consumos en contra del comercio y se acordó que se concretase la denuncia para que se entablase con la empresa las debidas negociaciones.

LOGICA LIBERAL

Quien lea «Región de Levante» no puede menos de maravillarse de la lógica que preside en sus discusiones.

De los ataques injustificados y aseveraciones gratuitas, que viene dirigiendo al alcalde, dá un salto y se planta contra nuestro título sin más ni menos, que, por no poder sostener la discusión en el terreno que se le plantea.

Ahi están sus artículos, especialmente el último, en que nos amenaza con la discusión de la estufa de desinfección; y nosotros, cumpliendo un deber de justicia, le emplazáramos para cuando lo estimase por conveniente.

Extraña el colega que le hayamos dicho que el deseo del actual alcalde y del partido conservador es que se discutan gestiones oficiales y extraoficiales, sin dejar á salvo, si es que el adversario lo desea, las personas. Y, ¿cabe dar otra contestación al que termina usando la reticencia, aplicada á nosotros, de que al buen callar llaman Sancho? No; será hija de los arranques de la inempericia, nuestra conducta, pero es la más noble, cuando se tiene la convicción de que en ciertos terrenos no hay reticencias que valgan.

¿Que posteriormente hubo un alcalde liberal que intentó conseguir la estufa, que á su pariente le pareció tan mal? ¿Y eso qué prueba? Pues que no hubo los arrestos necesarios ó no se pusieron los debidos medios para conseguirlo.

Ya vé «Región de Levante», como sin necesidad de reunir en cóncave el partido conservador, podemos sobradamente contestar á todo lo que ella escribe; y que si hemos tardado tiempo en contestar ha sido por el natural deseo de saber lo que escribimos, y no escribir como sepamos, que para este bien poco trabajo se exige.

Y vamos á concluir por hoy expresando de una vez para siempre lo que significa nuestro subtítulo de «Independiente.»

Dentro de la independencia cabe muy bien el afecto por determinadas personas, máxime cuando estas se inspiran siempre en un criterio de rectitud y de justicia; por el contrario se necesita ser dependiente y muy dependiente, para dejar de tributar el aplauso que en todas ocasiones reclama la verdad, allí en donde se halle.

No ha debido entenderlo así el colega cuando, hace poco, cambió el subtítulo de independiente por el de liberal, que hoy ostenta; y, sin embargo, le hacemos justicia al creer que entonces tenía los mismo afectos, que posteriormente ha demostrado, y nunca, por ello, dejó de rendir el tributo que merecieron los hombres de buena voluntad.

Así pues, nosotros, siendo independientes y muy independientes, podemos, mejor dicho, debemos, aplaudir todas las mejoras que en beneficio de Murcia han introducido las personas, que militan en el campo conservador, y lo que deseamos es que sean quienesquiera los que dirijan el día de mañana los destinos de la patria chica y grande tengamos ocasión de repetir estos elogios.

Desde los espeños rojos

Siguiendo el plan trazado por el Gobierno, hemos discutido hoy como ayer, y quizá como mañana, el proyecto de administración local.

Con ligerísimas discusiones se han aprobado los artículos 318 y 319.

Al llegar al 320, Lopez Ballesteros, Director de «El Imparcial», que no habla cuando de la Prensa se ocupa el Parlamento, ha ofrecido de ex-gobernador liberal, pidiendo que claramente se diga que la guardia civil ha de depender siempre de la primera autoridad gubernativa de la provincia, des apareciendo el equívoco actual, de que unas veces la mande el Gobernador y otras el Coronel del Tercio. Nos ha recordado que ha sido Gobernador de tres provincias y secundando á su ilustre jefe, se ha sentido aspirante á otro nuevo sacrificio. ¡Oh poder de los respetables sueldos que acabamos de votar!

Y continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

¡Continuando sus oposiciones, ha reclamado que se cree una especie de cuarto militar, que dependa de los gobernadores. El Ministro de la Gobernación ha deslindado con toda claridad el doble carácter del bemérito Instituto.

Para el importante servicio que le está encomendado, depende del gobernador, pero en su organización y régimen ha de tener carácter militar. De aquí su prestigio y autoridad, que no tendría, si en todo caso fuese un instrumento gubernativo.

llevan muy á mal que los gobernadores puedan reprimir los desafueros de sus súbditos, imponiéndoles multas, que al no pagarlas tienen que cumplir en cárcel.

En suma, han hecho una acalorada defensa de los escandalosos rateros, golfos y demás gente maleante. Se alarman de los abusos que eso lleva consigo.

Maura y Maldonado opinan lo contrario, pues tales facultades son absolutamente precisas para el buen gobierno de los pueblos.

Y sin ruegos y preguntas hemos entrado en presupuestos.

El marqués de Cortina empieza á consumir un turno contra los ingresos.

Son trabajos de Hércules para conseguir la ansiada cartera de Hacienda.

Pero que si quieres. Maura está hoy tan intacto como el día que juró su elevado cargo y esas oposiciones no serán resueltas hasta pasados varios años, y entonces Dios sabe quien será el que haya de juzgar el mérito de los opositores.

EL DIPUTADO DE GUARDIA Madrid 10 Diciembre 1908.

De Mazarrón

MUERTE REPENTINA

Fernando Gallego, guarda de la mina «San Antonio de Pádua», al bajar el día 8 del actual después de prestar sus servicios, en el camino se sintió enfermo, y al llegar á su casa falleció.

Acompañamos á su familia en el justo dolor que experimenta.

CRIMEN

Roque Muñoz, vecino de la diputación de Gafueta, de este término municipal, según se dice, sin que mediara cuestión alguna, hizo un disparo á Esteban Perez, de 24 años de edad, cuyo individuo se encuentra muy grave.

El día seis del corriente, á las nueve de la mañana, tuvo lugar en la Ayudantía de Marina de Mazarrón el acto de la declaración de inscriptos disponibles para el servicio activo de la armada, el cual fué llevado á cabo por un Tribunal formado por el pundonoso Ayudante de Marina, Teniente de Navío don Juan José Cano Velez, Presidente y los vocales don Felix Rubio Macías, Juez municipal suplente y don Francisco Javier Hernandez Izquierdo, Concejal de este Ayuntamiento.

Fueron alistados 47 individuos, de los cuales alegaron excepción cinco individuos y exenciones por inutilidad física, 8.

Fueron revisados 18 expedientes de exenciones pertenecientes á los reemplazos de 1906, 1907 y 1908.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Victoria Raja Navas, Nicolás Moreno Velez, Juana Navarro, Olalla Rodriguez Legar, María Paredes Campoy, Juana Cervantes, Elvira Rojo Ortiz, Fulgencio Martinez, María Marcela y Juan Hernandez.

Matrimonios.—Manuel Ballesta Lopez con Josefa Ruiz.

D. Ginés Oliya Zamora con María Paredes Campillo.

Defunciones.—Antonio Bernal, Pedro Legar Zabala, José Perez Hernandez, Benito Lopez, Ana S. Gonzalez, Catalina Lardín, Eugenie Fernandez Alvarez y José Segura.

CORRESPONSAL

La campaña sanitaria

Leemos en un colega de Madrid el siguiente artículo que con gusto publicamos por tratarse de persona

que publica en este periódico.

Leemos en un colega de Madrid el siguiente artículo que con gusto publicamos por tratarse de persona

que publica en este periódico.

que publica en este periódico.

tan estimada en Murcia como es el Ministro de la Gobernación.

No ha trascendido al público la perseverante campaña sanitaria a que viene consagrado hace meses el Ministro de la Gobernación.

Gracias a su esfuerzo personal y asiduo, a su constante comunicación con las autoridades sanitarias y de todos los órdenes, se ha dado un paso de gigante en la organización de la sanidad exterior, obteniéndose un eficaz concurso de las Juntas de puertos para la adquisición e instalación del material.

Por millares se cuentan los telegramas puestos por el ministro, de su puño y letra, y no ha habido pormenor ó dificultad de organización en que no haya intervenido directamente.

Esta campaña silenciosa, é ignorada de muchos, porque el Sr. Lacierva es enemigo de exhibiciones, honra verdaderamente al ministro y le hace acreedor á la gratitud pública.

Entre las muchas iniciativas que ha desplegado, figura la creación de una tarjeta postal, con franquicia para el servicio nacional sanitario. Mediante ella, los médicos titulares, los inspectores, subdelegados, etc., podrán comunicar fácilmente á las autoridades gubernativas y sanitarias cualquier hecho que afecte á la salud pública.

El Real Consejo de Sanidad, con el cual está en constante comunicación el ministro de la Gobernación, le tributó en una de las últimas sesiones una verdadera y justificada ovación por sus trabajos en asunto de tan capital interés: manifestación tanto más expresiva cuanto que en ella tomaron parte autoridades de la Medicina que, ó no figuran en política, ó están afiliadas á partidos liberales.

Mucho tiempo hacía que no se desplegaba en pró de la salud pública tan infatigable celo como el que viene demostrando el ministro de la Gobernación.

Desde Albacete

AUDIENCIA

Señalamientos para el día 14: Juzgado de Cartagena.—D. Agustín Conesa Moya con la sociedad «La Verdad», sobre reclamación de cantidad. Letrados señores Guardiola y Alcázar; procuradores señores Parra Molina y Quijada.

SENTENCIA

En el pleito precedente del Juzgado de La Unión y sigue por don Blas Morillas con doña Magdalena Rentero, sobre cumplimiento de contrato, la Sala de lo civil de esta Audiencia, ha dictado hoy sentencia, condenando á dicha señora á que entregue inmediatamente á aquél la finca objeto del pleito, conforme á lo solicitado, en el acto de la vista, por el Abogado defensor del señor Morillas, don Juan García Más.

VIAJERO

Ha llegado á esta ciudad, el capitán general de Galicia y Diputado á Cortes por Cartagena, Excelentísimo señor don Angel Aznar.

TRASLADO DEL HOSPITAL

En cumplimiento de órdenes del señor Ministro de la Gobernación y respondiendo á excitación del Inspector de Sanidad, señor Peña, el Gobernador civil de esta provincia está practicando gestiones para la clausura del Hospital provincial y su traslado á otro edificio, fuera del casco de la población.

SECRETARIO DE VISITA

Ha permanecido hoy en esta capital el señor Cura párroco de Chinilla don Antonio Munuera, Secretario del señor Obispo de esta Diócesis en su última visita pastoral.

CORRESPONSAL

JUNTA

Antituberculosa

Bajo la presidencia de nuestro distinguido amigo el Ilustrísimo

Señor D. Ricardo Codorniu, se ha celebrado la junta antituberculosa en el local de la Sociedad económica de Amigos del País; habiendo asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Como uno de estos días habremos de publicar el acta solo hacemos constar las proposiciones hechas por el señor Medina y que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª Formar una estadística de la Tuberculosis en Murcia.

2.ª Solicitar á los periódicos que publiquen semanalmente una sección de propaganda antituberculosa con datos que facilitará la comisión de higiene.

Por último se acordó nombrar para los cargos vacantes á don Francisco Pato Quintana, al doctor D. José Pérez Mateos y á don José Martínez Tornel.

En todos los reunidos palpita la misma idea de que en Murcia sea efectiva la campaña que se haga contra tan terrible y devastador enemigo.

EL TIEMPO se congratula de la feliz iniciativa de la junta y para todo aquello que lo estimen necesario pondrá incondicionalmente y á su disposición las columnas.

De Nápoles

(POR TELEGRAMA)

10—A las 11'40 n.

Ayer los estudiantes de medicina celebraron una gran manifestación.

Protestaron de la falta de cadáveres en la sala de disección. Los manifestantes sembraron el pánico con sus gritos de «queremos muertos».

La policía cargó sobre los estudiantes furiosamente. Repartió muchos sablazos y resultaron muchos heridos.

En el Palmar

Fiestas religiosas y populares

No en el tranvía como es de costumbre, por no circular éstos, sino en tartana, me trasladé al Palmar para informar á los lectores de EL TIEMPO de las fiestas que allí se habían de celebrar.

A consecuencia de la lluvia había gran cantidad de barro en las calles de dicho pueblo. A poco de penetrar en el pueblo, comencé á escuchar las alegres pasodobles que ejecutaba la banda de Alquerías.

Esta se paró en la puerta de don Eduardo Gallego, cuyo sitio se pegó fuego á una gran traca, que fué presenciada por numeroso público.

La linda hija del señor Gallego, llamada Isabel, me puso en conocimiento del final que había tenido la carrera de cintas.

Según mi preciosa interlocutora, la Junta de festejos acordó que el lunes á las tres de la tarde se continuara la carrera hasta que no se cogieran las seis cintas que el domingo se dejaron sin coger, bajo la presidencia de las señoritas que habían bordado las cintas.

A las tres empezó la carrera; todas las señoritas que bordaron las cintas tomaron asiento en la tribuna del Jurado; no hubo ni una protesta, resultando que don Diego García Hernández sacó «cinco» cintas y la última la sacó don José María Pellicer.

El mal tiempo ha hecho que las fiestas en honor de la Inmaculada Concepción, no hayan resultado como la Junta de festejos hubiera deseado.

Con motivo de la mucha agua que ha caído estos días y del mal estado de las calles se ha tenido que suspender la lujosa procesión que se tenía preparada para esta tarde, pero según nos ha dicho el señor cura, se celebrará el domingo venidero, si el tiempo no ordena otra cosa.

También nos consta saber—me dice mi interlocutora—que el director de los tranvías don Emilio Litter, ha puesto todos sus esfuerzos para que circularan los tranvías, pero estos esfuerzos se han estrellado ante la desgracia que ya sabe todo el público con respecto á

una avería ocurrida en el motor de la fábrica.

Nuestra enhorabuena á la junta de festejos por la dirección tan acertada que ha tenido, como igualmente á las simpáticas jóvenes que han bordado las cintas.

Ya saben los del pueblo del Palmar que las columnas de EL TIEMPO se ponen á disposición de todo cuanto sea para enaltecer á un pueblo honrado, virtuoso y trabajador como lo es el del Palmar.

ZEUQUAM

La Gran Via

(POR TELEGRAMA)

10—A las 11'20 n.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento la subasta de las obras de la Gran Via de Madrid.

El único pliego presentado lo fué por el banquero vascongado Picevea.

Bajo el pliego de condiciones se adjudicó provisionalmente por el alcalde al citado postor.

El Conde de Peñalver se felicitó en elocuente discurso del resultado de la subasta.

La adjudicación fué acogida con apiausos entusiastas.

Obreros en el Congreso

(POR TELEGRAMA)

10—A las 12'30 n.

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de retiro de obreros de Arsenales, han informado varios de estos.

Dos obreros eran de Cartagena y dos del Ferrol.

Agradecieron la iniciativa del Gobierno y pidieron el aumento de la cuantía de las pensiones.

La comisión consultará al Gobierno si es posible aumentarla. El sábado proximo se propone la comisión dictaminar.

Conferencia

(POR TELEGRAMA)

11—A las 2'30 m.

Han conferenciado Montero Ríos y Lopez Dominguez.

Al principio se ignoraba de que hablaban y esto dió lugar á muchas conjeturas.

Después se supo que la conferencia fué acerca de la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

LAS CORTES SENADO

(POR TELEGRAMA)

Sesión del día 10

10—A las 11'55 n.

Se abre la sesión á las 3'30. En la presidencia el señor Azcárraga.

El señor Díaz Moreu dirige un ruego relacionado con la variación de plantillas del cuerpo de Aduanas.

Le contesta el ministro. El señor Fernández Laza reproduce un proyecto de ley.

El señor Poveda preguntá si se va á resolver pronto el expediente incoado por Jueces solicitando se les abone en su carrera el tiempo que fueron vicesecretarios de Audiencias.

El señor Peyrolón insiste en la construcción del ferrocarril de Valencia.

El señor Díaz Moreu habla para alusiones.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se van aprobando los artículos y capítulos primeros, aceptando y desechando enmiendas.

Odon de Buen defiende un voto de la sección de obligaciones eclesiásticas.

El señor Rodríguez censura que el Gobierno sea cada vez menor el poder civil y nombramiento de obispos.

Queda aprobado el presupuesto.

A tresé la discusión del de Guerra.

Consume el primer turno el señor Aguilera.

Contéstale el señor Montes Sierra, interviniendo el señor Amós.

Vótanse definitivamente varios proyectos de ley.

Levántase la sesión á las 7'55.

CONGRESO

(POR TELEGRAMA)

Sesión del día 10

10—A las 10'10 n.

Se abre la sesión á las 3'15. Preside el señor Dato.

Reanúdase el proyecto de Administración local.

Deséchase una enmienda del señor Testor al artículo 318.

Aplázase la discusión de la enmienda del señor Llorente.

El señor Testor pide la supresión de la segunda parte del artículo.

El señor Azorín lee el párrafo nuevamente redactado.

El señor López Ballesteros defiende una enmienda proponiendo que el jefe supremo de la belemérita en la provincia sea el gobernador.

El ministro de la Gobernación defiende la redacción.

Dado el artículo explica la imposibilidad de aceptar la enmienda.

Se retira ésta y otras al 321. El señor Testor apoya otra al 322.

Deséchase.

El señor Chaves defiende otra contestándole Maldonado.

El señor Azcárate defiende que es anticonstitucional el artículo y expuesto á los abusos.

El señor presidente del Consejo estima lo contrario.

Recuerda que en la ley actual hay un artículo en que se consignó lo mismo, no habiendo habido abusos.

Deséchase la enmienda.

El señor Alba defiende otras al mismo artículo de la minoría liberal.

Pediré que se vote nominalmente la enmienda para dejar sentado su criterio.

El señor Presidente del Consejo insiste en que mientras no se regule cuanto atañe á la policía correccional es indispensable mantener el artículo.

El señor Moret interviene, desechándose la enmienda del señor Alba.

Después de contestar el señor Presidente del Consejo se admite una del señor Rodrigo al artículo 324.

Se suspende la sesión.

Se reanuda y continua el presupuesto de ingresos.

El señor Acebo consume el segundo turno.

Examina el presupuesto y considera indispensable desgravarlo.

Censura las tarifas que sirven de base á la contribución industrial y habla en favor de la exención de las provincias vascongadas.

Lamenta las bajas e Aduanas por estimarlas escandalosas de defraudación.

Sostiene que el Estado debe vender las minas que explota.

Termina diciendo que se suprima gradualmente el ingreso por redención militar y loterías.

El señor Bergamín le contesta.

El ministro de Hacienda, resume; explica la razon de recargos censurados por el señor Feliu.

Sostiene que no es tan grande la inmoralidad administrativa como se dice.

Declara que no aplaza la resolución del problema de contribución industrial sin que lo sometan en breve á las Cortes.

Afirma que no rescindiré el contrato con la Arrendataria. Termina afirmando la imposi-

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS.
CAPITAL DESEMBOLSADO 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS
sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjanse al Representante en Murcia don José Sanchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Seiquer, Plaza de S. Barolomé, 10.

bilidad de vender el Estado las minas que explota ni prescindir del ingreso de oterías.

Terminada la discusión de la Totalidad úspéndese.

Se levanta la sesión á las 8'25. Pasa el Congreso á reunirse en secciones.

LOS ITALIANOS

(POR TELEGRAMA)

10.—A las 11'50 n.

Dicen de Roma que en vista del giro que toman los asuntos internacionales, el Gobierno se propone aumentar el presupuesto de Guerra en 20 millones.

Se pedirán 200 para construir 4 acorazados de 19.000 toneladas.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUJOURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	84'20
" " fin de mes.	84'45
Exterior.	96'67
5 " amortizable.	101'05
Banco de España	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	397'50
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	120'00
Francos.	11'45
Libras Esterlinas.	27'98

Inspectores de emigración

(POR TELEGRAMA)

10—A las 11'40 n

La Cierva ha sido visitado en su despacho por los inspectores de emigración

Cambiaron impresiones y recibieron instrucciones del ministro.

Les encargó éste que se posesionen enseguida de sus destinos.

Titulos nobiliarios

(POR TELEGRAMA)

10—A las 11'30 n.

El diputado Llorens ha presentado una proposición de ley estableciendo una contribución sobre los títulos de Castilla.

La cuota será ascendente y progresiva recargándola más para los títulos modernos.

Los títu os extranjeros tributarán cuatro veces más.

Los poseedores habrán de poner en sus tarjetas si los títulos son pontificios ó extranjeros

Habla Montero

(POR TELEGRAMA)

11—A las 1'15 m.

Interrogado Montero Ríos so-

bre el alcance de la conferencia celebrada con López Domínguez ha dicho que cada cual ha quedado en libertad de obrar como le parezca conveniente.

Se comenta que no hubiera un acuerdo entre ambos personajes y esto se aprovecha para presentarlo como prueba de la falsa unión de los liberales.

Don Jaime ascendido

(POR TELEGRAMA)

11—A las 11'45 m.

Al marqués de Tamarit le comunicaron que don Jaime de Borbón ha sido ascendido á teniente coronel del ejército ruso.

A conferenciar

(POR TELEGRAMA)

11—A las 3'30 m.

Ha llegado á Madrid, procedente de Marruecos, el jefe espafiol de la policía marroqui de Casablanca comandante Fernández Silvestre.

Viene á conferenciar con los ministros de la Guerra y de Estado acerca de los asuntos de aquel país.

Labra intransigente

(POR TELEGRAMA)

11—A las 3'35 m.

El senador Labra dice que no puede secundar otra política que la de verdadera oposición.

No dejará pasar el presupuesto de instrucción sin discutirlo á pesar de lo convenido en el Congreso.

Ha llamado la atención esta resolución del conocido hombre público.

La marquesa de Sardoal

(POR TELEGRAMA)

11—A las 2'35 m.

Se ha verificado el entierro de la Marquesa de Sardoal, constituyendo una manifestación imponente y en relación con el rango de la finada.

La Marquesa era hija del ilustre Marqués del Duero, gloria nacional.

La carroza era riquísima y delante de ella iba el clero con cruz alzada.

En la Presidencia del duelo figuraban el Obispo con auxiliar de Toledo, el Marqués de Aguilar de Campó y Martín Zavala.

De Bilbao ha venido una comisión para asistir al entierro.

La Marquesa guardaba como reliquia la espada de honor de su padre, y ahora será llevada á Bilbao,

Hasta el momento de cerrar el feretro permaneció la espada sobre el cadáver de la Marquesa.

Picavea contento

(POR TELEGRAMA) 11—A las 2'40 m. Entrevistado el banquero Picavea se manifestó muy satisfecho del resultado del concurso de la Gran Vía.

Se lamenta de lo dicho en des crédito del Ayuntamiento de Madrid, cuyo rumor inexacto ha evitado el concurso de importantes sociedades de Francia e Inglaterra.

De otro modo hubieran respondido con exceso al llamamiento para la construcción de la Gran Vía cuyas ventajas son conocidas en las grandes capitales.

Noticias militares

(POR TELEGRAMA) General enfermo 10—A las 3'35 m. En Pamplona se halla enfermo de gravedad el general Quijana. Padece una pulmonía.

Fallecido En Málaga falleció el coronel Natalio Ojeda. Era gobernador de las prisiones de Madrid.

DE TOLEDO

(POR TELEGRAMA) 11—A las 2'45 m. Se desmiente el rumor de que en el carrousel celebrado con motivo de la solemnidad de la Patrona cayera del caballo un afumino matándose.

Es cierto que murió un cadete pero fué de enfermedad común.

UN HERIDO

A las ocho de anoche ingresó en el Hospital Julio Caballero Navarro de 42 años, casado, jornalero y vecino de Aljucer.

Dicho sujeto presentaba una herida en el pómulo izquierdo producida con un palo por Joaquín Ojeda vecino del casino de Sta. Catalina. Parece ser que ambos sujetos cuestionaron en el camino del Palmar.

Boletín Religioso

DICIEMBRE 1908 SÁBADO XII Santos Alejandro y Sinesio mrs, Franco monje y Santa Donisía vg. (Ayuno).

CULTOS

En la Purísima.—La novena de la Inmaculada Concepción se hará por la mañana después de la Misa solemne que será a las diez y cuarto y por la tarde a las tres y media. Día 12: La Excm. Señora Doña Dolores Aleman y Rosique, por sus difuntos.

En San Antón.—La novena de la Purísima se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 12: Doña Rafaela Melgarejo de Cosío, por sus difuntos.

En Santa Catalina.—La novena a la Inmaculada se hace al toque de oraciones. Día 12: Srta. Pepita Martínez, Conchita Fernández y Carmencita López, por sus abuelos maternos.

En San Antonio.—Continúa la novena de la Purísima. Día 12: Doña María Eugenia por sus hermanos y demás difuntos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 12.—En la Purísima por don Antonio Fontes Contreras y sus hijos difuntos.

Noticias locales

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Beniel D. Juan Saquero Couzález, al médico titular de aquella villa don Juan Asiguel Suneh acompañado de su bellísima y distinguida hermana su esposa Natividad Miquel. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Restablecido

Hemos tenido el gusto de saludar

A nuestro distinguido amigo el joven don Emilio Palazon hijo del conocido y honrado comerciante don Tomás, completamente restablecido de la intoxicación que a consecuencia de una equivocación en la farmacia, puso su vida en grave riesgo en Madrid.

En uno de esos juzgados según hemos oído decir, se ha recibido el exhorto para el interesado quiere mostrar parte.

Celebramos el feliz regreso de nuestro amigo y nos congratulamos de su total restablecimiento.

Para Madrid

Ayer tarde pasó por esta estación procedente de Cartagena con dirección a Madrid el secretario particular del ministro de la Gobernación, nuestro distinguido amigo D. Joaquín Codrini. Le deseamos buen viaje.

Adoración nocturna

Por orden del señor Presidente de esta sección se cita a todos los adoradores, tanto activos como honorarios, a la vigilia solemne que se ha de celebrar en la Iglesia de Santo Domingo la noche del sábado 12 del actual en conmemoración del sexagésimo aniversario de fundación de la sección de Paris, debiendo empezar la junta de turno a las 9 y media y los ejercicios a las 10. Corresponderá hacer la guardia al turno inmaculada, que a su vez celebrará su vigilia de titular. En esta vigilia después de manifestar al Santísimo Sacramento, ocupará la cátedra sagrada el Director espiritual M. I. Sr. Dr. D. Félix Sánchez García, Catedrático Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, y por la mañana a las 4 y media será la misa solemne.

Costeada la vigilia por el Excelentísimo Sr. D. Alonso Molina Marqués y esposa, será aplazada por sus intenciones.

Molina.—BARBENA. — Servicio completo. Trapería núm. 66.

Aviso

Desde el día 14 del corriente las últimas salidas del tranvía serán en la forma siguiente: De Murcia para Alcantarilla a las 19'40. De Murcia para Espinardo a las 19'20. De Murcia para el Palmar a las 19'30.—La Dirección.

Taurina

Escriben de Lorca: Con una buena entrada se celebró el domingo en la tarde la anunciada corrida de novillos, en la que cosechó muchos aplausos el novillero Frascuelo, que despachó los cuatro novillos, ganándose la oreja a dos. El Gavira fué conducido a la cárcel por negarse a despachar el segundo toro que le correspondía, y que el Frascuelo despachó de una estocada que hizo innecesaria la puntilla.

Ni frío ni sabañones

Remedio único y eficaz: el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Reclamado

Reclamado por el Juez de Instrucción y conducido por la guardia civil, ha ingresado en la cárcel de La Unión Juan Reyes Rodríguez, el que ha quedado a disposición de dicha autoridad.

A Madrid

Ha marchado a Madrid una comisión de obreros del Arsenal de Cartagena, con el fin de unirse a los compañeros de los otros Apostaderos y recabar del Ministro de Marina determinadas modificaciones del proyecto de retiro para los ancianos de los Arsenales.

Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Obras públicas

Han sido informados por la Jefatura de Obras públicas casi todos los expedientes sobre embarcaderos establecidos y otros que han de establecerse en el puerto de Pertman.

También ha informado en el de explotación de fincas afectadas a la carretera de Cartagena a la de Cieja a Mazarrón, trozo segundo sección de Cuevas de Rillo a Alhama.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trecilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

Alcaldía Constitucional de Murcia.—Debiendo verificarse el domingo 12 de los corrientes, día señalado al efecto, la elección de Jurados del Tribunal Industrial de esta ca-

pital conforme a lo prevenido en la ley de 19 de Mayo último se convocó a Junta electoral, según lo dispuesto en la R. O. de 20 de Octubre próximo pasado, a las 11 de dicho día, en las salas capitulares, donde concurrirán los patronos y obreros con derecho a esta elección. Murcia 11 de Diciembre de 1908. El alcalde, Jerónimo Ruiz.

Horno de la Fuensanta Bollos imperiales, 10 céntimos. Id. de masa dormida, 15 y 25, id. Pan de todas clases. 30—30

Aumento de sueldo Ha sido desestimado un recurso interpuesto por los maestros de Totaña sobre aumento de sueldo de las escuelas de dicha villa.

Informe favorable La Jefatura de Obras Públicas ha informado favorablemente la solicitud de D. Vicente Martínez Lopez, sobre la concesión de un plazo de seis meses para la terminación de las Obras de una instalación eléctrica en Mazarrón y el Puerto.

Amigos de Jorge La guardia civil del Pinar ha detenido a seis sujetos por jugar al «julepe» en la casa de Serafín Albaladejo. Con dicho juego habían estafado a Mariano Sánchez García 20 pesetas.

Calcetines lana a dos reales par. ¡No pasar frío en los pies por tan corta cantidad! Tienda frente a San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Pan falto La guardia municipal ha recogido por faltas en el peso 24 libras de pan.

Petición desestimada La Subsecretaría ha desestimado la petición de aumento de sueldo por equiparación, formulada por la maestra de La Raya D.ª Leonor Paló.

Queso Búe, Suizos, Roquefort y otros, de Crespo FERRERIA, 40

Matadero En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses: Terneras 5. Vacas 1. Cabritos 7. Chotos 15. Cerdos 27.

Audiencia Para el día 12 están señaladas en esta Audiencia las vistas de las siguientes causas:

Sección primera Una procedente del juzgado de la Catedral, por disparo y lesiones, contra Juan Antonio Galera. Defensor Sr. Cañada (D. J.), procurador señor Salvat. Otra de la Catedral por disparo y lesiones, contra Francisco Arnaldos y otros. Defensoras Sres. Llanos y Ramos, procurador señor Sanz. Otra de Cartagena por expendición de moneda falsa, contra Juan Bautista y otros. Defensores Sres. Baró, Ramos, y Llanos, procuradores G. Sanz, Valero y Arroniz.

Sección segunda Una de Caravaca, por robo contra Juan Campos y otros. Defensores señores Más y Leante, procuradores señores Salvat y Bermudez.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Hurto y agresión En Alhama ha sido detenido por la guardia civil, Antonio Gil Ruiz, autor del hurto cometido en un banco de José Salar García y de la agresión con arma de fuego al hijo de éste, llamado Antonio.

Viajeros Se encuentran en esta el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Campos. Sean bien venidos.

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Detenidos Por la guardia civil de Fuenteálamo han sido detenidos los sujetos Francisco García Lardín y Bernardo Maldonado Legar por allanamiento del domicilio de Francisca García Noguera y maltratar y abusar de esta.

Pensado El preso en la cárcel de Almería José Miras Ruano, ha sido destinado a la definitiva de Cartagena.

LOS DOS AMIGOS (Potquería).—Véase 4.ª plana.

Ayuntamiento

(SESION DEL DIA 11)

A la hora de costumbre se abre la sesión, bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. Abellán, con asistencia de los concejales señores Visado, D.ª Ana, González, Estañ, Asensio Illán, Atienza, Díez Puche, Alegría, García (D. Antonio), Alemán, Sánchez-Solis, Omares y Belando.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se leen varias cuentas que son aprobadas.

Designase al concejal señor Estañ para que asista a la subasta de la Plaza de Abastos.

Se concede a las Hermanitas de los Pobres enterramiento gratuito en el departamento destinado para los ancianos y pobres del Asilo.

Varios informes favorables sobre instalación de aljibes para agua e higiene del cementerio.

Se lee una comunicación de la Comisión Provincial de esta Excelentísima Diputación, participando al Ayuntamiento que nombre los individuos de su seno que han de formar parte de la Junta auxiliar de Beneficencia recientemente aprobada por el Gobierno.

La compañía de tranvías eléctricos comunica a la Alcaldía diversas consideraciones sobre la conservación del piso en las calles por donde hay tendido de vías.

Pasa a la Comisión correspondiente el escrito para su estudio.

Sánchez Solís—dice que junto a un Cinematógrafo hay un barracón de tiro al blanco el que se hace cerrar en domingo y como no está comprendido en la ley del descanso dominical, ruega al Presidente que se le permita tener abierto en los días festivos el mencionado barracón.

El Presidente accede. Se levanta la sesión.

Bulgaria y Turquía

(POR TELEGRAMA) 11.—A las 2'40 t.

En Sofía y en la Cámara de diputados pronunció un notable discurso el Ministro de negocios extranjeros.

Era contestación a la interpección de que fué objeto referente a las relaciones entre Bulgaria y Turquía.

El Ministro manifestó que se procura lleguen a un arreglo sin perjudicar los intereses ni menoscabar la dignidad nacional

BULOW

(POR TELEGRAMA) 11—A las 3'35 t.

Dicen de Berlin que el Canciller ha hecho manifestaciones políticas nuevamente

Bulow ha dicho que en el Reichstag hasta la fecha nadie ha propuesto que Alemania reduzca sus armamentos.

En el caso de que alguien hubiera hecho tal proposición no la aceptaría, pues empeoraría la situación exterior.

Insistió el Canciller en que Alemania no quiere que se dude del carácter inquebrantable de su alianza con Austria.

Las manifestaciones del Príncipe de Bulow son muy comentadas.

Abdelaziz y su séquito

(POR TELEGRAMA) 11—A las 2'15 t.

En Tánger ha fondado el vapor «Magnus» que llevó a su bordo al destronado Abdelaziz.

El hermano del Sultán de Marruecos vá a instalarse definitivamente con su séquito en Tánger.

Componen este más de 300 personas entre las mujeres del Harem, criados y esclavos.

El desembarco se hizo a altas horas de la noche para sustraerse de la curiosidad del público. Este, noticioso de la llegada

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: BANCO DE ESPAÑA—GRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS.

Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devolvirá las primas cobradas SEGUROS MUTUOS DE VIDA

PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Díez Staraz, Ruizperez, 2; Cartagena: D. José Giménez Guerra, Gavio Surtis, 27; Alicante: D. Antonio García Soler, San Fernando, 36; A. B. B. B. D. Manuel Gil Tuguidanos, San Agustín, 35; Almería: D. Ángel Fernández Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Pellegriñ Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

de Abdelaziz, esperaba en los muelles el momento de tomar tierra el cortejo y su señor.

Las mujeres del Harem desembarcaron custodiadas por criados y esclavos.

Además figuran con una impedimenta grande, 50 caballos y cantidad enorme de equipaje.

Abdelaziz habitará en las inmediaciones de Tánger en el monte.

Mañana Consejo

(POR TELEGRAMA) 11—A las 11'30 t.

La Cierva ha confirmado que mañana habrá Consejo de Ministros en el domicilio de Maura.

Se tratará de la reclamación de las provincias de Levante respecto al impuesto que se establece en el proyecto de comunicaciones marítimas sobre los buques extranjeros.

DE PARIS

(POR TELEGRAMA) 11.—A las 3'10 t.

En Paris se dicen que el Roghi se ha retirado después de tres días de combate en los que la suerte le ha sido adversa.

Los roigsistas fueron atacados con furor por sus contrarios, sufriendo tres derrotas, causándose muchas bajas.

En el último encuentro el Roghi huyó, dejando en el campo 30 muertos y 40 heridos.

Gran Hotel Patrón

Han llegado: Don José García, don Enrique Vidal, don Enrique Melgares, don Ricardo Luque, don Emilio Pailhez, don Francisco Carrasco, don José Molina é hija, don Fernando Gómez, don Luis Parra, don Miguel Seralles, don Girés Roura, don José María Fern. don Gabino Seler, don Mauricio Massana, don Manuel Sedano, don Carlos Momada, don Ignacio Pascual, Sr. Ripert, don Federico Aguilar, don Francisco Palasa, don Antonio Carbonell. Lomo de cerdo a la Milanesa.

Hotel Universal

Han llegado: Don Guillermo Roeh, don Joaquín Calabing, don Modesto Mateu, don Mariano Costa, don Ricardo Robredo, don Pedro Valenzuela. Piernas de cordero a la Bretona.

Curación radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

Urgentísimo

Recibidas nuevas remesas de vestidos última novedad, al precio escandaloso de TRES PESETAS un vestido. Hay también la clase de 4 pesetas un vestido; y las de pura lana de gran moda a 6, 7, 9 10 y media, 12 y 15 pesetas corte. Surtido inmenso de sayas gran novedad y elegantes para señoras, de 8, 9, 10, 11, 12 y 45 pesetas. TRES MIL colchas de Palencia superiores a los siguientes precios

De cuerpo 6'50 ptas Cámaras 8'25 De monja 9'75 Fraíleras 11'50 Matrimonio carifoso . . . 18'60 15'50 17'50

Todas más baratas que en la misma fábrica. Gran colección de trajes y gabanes para niños.

TOMÁS PALAZON Platería, 36 y San Bartolomé, 6 y 7

Simiente de gusanos de seda,

sistema celular Pasteur, procedente del establecimiento sericícola de Altos Alpes (Francia). Acreditadísima en esta huerta en la temporada anterior, tanto por la superior clase de seda como por la cantidad obtenida de cada onza. De venta: Pañería de O. Tomás Palazón. Platería, 36 y Plaza de San Bartolomé, 7.

Sección mercantil

MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han vendido los siguientes artículos: Mandarinas, cajita, 1'00 a 1'21. Naranjas, 3'00 a 4'00 ciento. Limones de 2'00 a 4'00 ciento. Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'50 a 0'60. Camuesas de 0'25 a 0'30 id. Granadas de 0'25 a 0'35 id. Uvas de 0'65 a 0'85 id. Batatas de 0'30 a 0'40 id. Lechugas de 0'30 a 0'60 docena. Berenjenas de 2'00 a 5'00 ciento. Cebollas, 0'08 a 0'10 kilo Guisantes, de 0'75 a 0'90. Habas, de 0'50 a 0'50. Mandarinas, ciento, de 2'00 a 5'00. Melones de 0 20 a 0'25 id. Judías de 0'40 a 0'50 id. Tomates de 0'20 a 0'30 id. Ajos, de 0'25 a 0'30 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Madrid 7 de Diciembre de 1908.—El Asentador, PEDRO ROJO.

Observaciones

Día 11 de Diciembre de 1908

Table with 3 columns: Observations, 9 m., and tarde. Rows include: Presión barométrica en milímetros (755 2, 750 3), Temperatura (14 0, 18 0), Viento Dirección (SO, SO), Fuerza (viento, viento), Estado del cielo (Cubto, Nbozo).

Table with 2 columns: Observations and values. Rows include: Temperatura m.ª a la sombra (18 6), Idem idem al sol (19 6), Idem mínima del aire (8 4), Idem idem en el reflector (7 7), Evaporación en milímetros (2 5), Lluvia, en idem (0 0).

Espectáculos

TE TRO ROMEA Funciones para hoy A las 6, y media «El husar de la guardia» A las 8 y media, «La Cañamonería» A las 9 y media (sección doble) «Aina de Dios» y «El Puñao de rosas».

RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cinematógrafo y variedades. PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cinematógrafo y variedades.

TIP. EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídese catálogo—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelada para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

Fábrica de Gamas de Hierro y Acero de WENCESLAO C. PEÑA

Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera, 27 —Murcia

250 pesetas

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 pesetas

á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

Exíjase la botella precintada y la tarjeta. Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPOSITO DE AZULELOS

y demás materiales de construcción

Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio-pensionistas, recomendados y externos.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lencera, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á saber: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Gornúa el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirms y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cadiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes por: Sanabria, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comuña por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guamaá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cadiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cadiz el 23 de cada mes, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 26 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION.—CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja y pueblos combinados para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.

En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almorad: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio Garcia, Rodas 15.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariane Huertas, Recamara 5.

En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.

En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.

En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8.
En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116.
Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregársus encargos.

Sociedad General DE Industria y Comercio
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas
FÁBRICAS EN
Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas,
PRODUCTOS QUÍMICOS
Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo
Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIREJIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.